

Quenes Aires, 17 de noviembre de 1974.-

El Sr. Dr. Carlos Alberto...

...lo informado en la Brevección de Instrucción...
1.ª vta. por el Sr. Dr. ...
en lo demás a la 2.ª y

...de 1971...
Administrativa...
...lo expuesto por el recurrente

...con lugar...
Carlos Alberto...
del cual a partir del día...
con la situación de revista...
julio de 1971, con la adecuación...
la 5.ª (Personal de Servicio) y la reasignación...

...interesado...
...17/11/74...

ES COPIA

EXP. Nº 1.158/74 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 17 de enero de 1974.-

Téngase presente lo solicitado y resérvense las actuaciones para su consideración en oportunidad de acordarse los créditos oportunamente requeridos para el corriente ejercicio financiero.-
Hágase saber.- Fdo.: MIGUEL ANGEL BERÇAITZ.-

REF. EXP. Nº 612/73 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 17 de enero de 1974.-

En atención a lo solicitado por el Señor Agente Fiscal en lo Civil y Comercial a cargo de la Fiscalía Nº 2, doctor Arturo Ricardo Yungano y lo expresado por la Cámara Nacional de Apelaciones / en lo Civil, se dispone prorrogar -por el término de un mes y a partir del día 2 del corriente- la autorización para designar un AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio), en calidad de "Suplente".-

Hágase saber y remítanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus / efectos.- Fdo.: MIGUEL ANGEL BERÇAITZ.-

EXP. Nº 5.004/73 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 17 de enero de 1974.-

Téngase presente y concédese la autorización solicitada.- Devuélvanse.- Fdo.: MIGUEL ANGEL BERÇAITZ.-

ES COPIA.-



//nos Aires, 18 de enero de 1974.-

Remítanse las presentes actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a los fines que / adopte las medidas necesarias para cumplimentar la solicitud precedente, coordinando la tarea con la Comisión Especial creada por Resolución Nº // 166/73 para su mejor implementación.- Fdo.: MIGUEL ANGEL BERÇAITZ.-

//nos Aires, 18 de enero de 1974.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas por el señor Juez Federal de Córdoba, Dr. Golfo Zamboni Ledesma a fs. 8 vta. y por la Cámara Nacional Electoral en su / Acordada Nº 73 de fecha 27 de noviembre ppdo. (Confr. fs. 11), prorrogase hasta el 30 de junio del corriente año la adscripción a la Cámara Nacional Electoral, de la Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Córdoba, señora María Raquel Altamira Vernet de Barrera.-

Hágase saber.- Fdo.: MIGUEL ANGEL BERÇAITZ.-



ES COPIA.-